

**VICERRECTORIA DE ORIENTACION Y ASUNTOS ESTUDIANTILES
(VOAE)**

REQUISITOS PARA REINGRESAR A LA UNAH

Conforme circular de la Vicerrectoría Académica No. 023-2016, los requisitos para los estudiantes con bajo índice académico que soliciten reingreso a la UNAH a partir del **tercer período académico 2022 (Carreras trimestrales)** son:

1. Los aspirantes a formar parte del programa de readmitidos por bajo índice, deben previamente asegurarse de tener su expediente o cuenta de estudiante activa a través del coordinador (a) de carrera y después llenar solicitud en la página de la DIPP en fechas ya establecidas por la VOAE.
2. Los estudiantes que apliquen a readmisión deben contar con un **índice académico global** entre **30 y 59%**. (Estudiantes con cuenta 2014 o menor, índice global entre **30 y 39%**).
3. No haber ingresado a la UNAH por el término mínimo de un período académico, debido a su bajo índice académico.
4. Haber cursado tres periodos en la UNAH. (si presenta menos, el estudiante debe avocarse a la DIPP).
5. Haber cursado y aprobado **las cuatro asignaturas generales**, establecidas en los planes de estudios (Español, Sociología, Filosofía e Historia de Honduras); de no haberlo hecho, es obligatorio cursarlas en la modalidad en línea una vez que se apruebe su readmisión.
6. Hacer formal solicitud, cumpliendo todos los pasos establecidos, en la página de la Dirección de Ingreso, Permanencia y Promoción (DIPP) **www.registro.unah.hn**, **las solicitudes se recibirán entre el 19 de agosto al 01 de septiembre del 2022. Tomar una captura de pantalla según el resultado** de la solicitud en línea.
7. Firmar ficha de compromiso en la VOAE, presentando la captura de pantalla de la solicitud en línea y el Historial Académico extendido por Registro. **NOTA:** Consientes de la situación actual de pandemia por COVID-19, la firma presencial del Compromiso seguirá siendo sustituido por el envío de acuse de recibido al correo **readmision.voae@unah.edu.hn**, que será enviada el **02 de septiembre 2022** desde la VOAE, a los estudiantes que realizaron la formal solicitud en línea (paso 6). **Favor estar atentos y al recibir dicho correo acusar de recibido adjuntando el historial académico y la captura de pantalla de la solicitud en línea.**